



## Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)

Ref. BDT/RPM-AMS/DM-267

Ginebra, 14 de febrero de 2013

A:

- Administraciones de los Estados Miembros de la Región de las Américas de la UIT
- Miembros de Sector del UIT-D de la Región de las Américas
- Organizaciones regionales e internacionales de telecomunicaciones
- Organizaciones intergubernamentales que explotan sistemas de satélite

Asunto: **Foro de Desarrollo Regional de las Américas (RDF-AMS), 19 de agosto de 2013, y Reunión Preparatoria Regional (RPM) para las Américas (RPM-AMS) con miras a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-14), del 20 al 22 de agosto de 2013, Montevideo (Uruguay)**

Muy Señora mía/muy Señor mío:

Tengo el placer de invitarlo a participar en la Reunión Preparatoria Regional para la Región de las Américas (RPR-AMS), con miras a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-14), reunión que se celebrará en Montevideo (Uruguay) del **20 al 22 de agosto de 2013** gracias a la amable invitación del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Las Reuniones Preparatorias Regionales se organizan en respuesta a la Resolución 31 (Rev. Hyderabad, 2010) con el fin de lograr una mayor coordinación regional y que los Miembros se impliquen desde el principio en el proceso de la CMDT-14. Esas reuniones procuran además identificar los asuntos de carácter regional que deben tratarse para impulsar el desarrollo de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información (TIC), teniendo en cuenta las necesidades urgentes que afrontan los Estados Miembros y los Miembros de Sector de la Región

Se espera que la RPR-AMS determine las principales esferas prioritarias que son esenciales para el desarrollo de las telecomunicaciones/TIC en los países de la Región. Con este propósito y para que los Miembros del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-D) puedan prepararse adecuadamente, se adjunta en Anexo el proyecto de orden del día de la RPR-AMS.

Aprovechando la oportunidad de la RPM-AMS, la UIT también está organizando el Foro de Desarrollo Regional de la UIT para la Región de las Américas (RDF-AMS), auspiciado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, que tendrá lugar el **19 de agosto de 2013**. La finalidad del RDF-AMS es servir de plataforma para debates abiertos, cooperación y alianzas entre legisladores de las telecomunicaciones/TIC, reguladores, industria, instituciones académicas, organismos de desarrollo regionales e internacionales y organizaciones que se ocupan de aspectos de las telecomunicaciones/TIC específicos de la Región. En breve se publicará en el sitio web el orden del día del RDF-AMS.

## Contribuciones

---

Para facilitar la presentación de contribuciones a la RPM-AMS, en la siguiente dirección del sitio web de la RPM-AMS figura una plantilla: <http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/WTDC/WTDC14/RPM-AMS/Pages/default.AMS>. Además de dar uniformidad a las propuestas que se presenten, la plantilla también permitirá tramitar más rápido las contribuciones, al reducir la necesidad de modificar el formato de las contribuciones. Las contribuciones que se presenten sin utilizar esta plantilla tardarán más tiempo en tramitarse y publicarse. Los documentos de trabajo se publicarán en este mismo sitio web a medida que vayan estando disponibles.

Para que las delegaciones puedan prepararse con antelación, y de conformidad con la Resolución 1 (Rev. Hyderabad, 2010) de la CMDT, las propuestas y contribuciones sobre temas del proyecto del orden del día deben presentarse cuanto antes, y **a más tardar el 20 de julio**.

## Inscripción y solicitud de becas

---

La preinscripción y solicitud de becas se realizará exclusivamente en línea por conducto de los Coordinadores (DFP) designados por cada Administración y la entidad autorizada a participar en la RPM-AMS y el RDF-AMS a **partir del 15 de mayo de 2013**.

**Para inscribirse *in situ* los participantes habrán de presentar una carta credencial de su respectivo Coordinador.**

Los Coordinadores se encargarán de tramitar las formalidades de inscripción para sus administraciones y entidades respectivas. La lista de Coordinadores puede consultarse en esta dirección utilizando su acceso TIES: <http://www.itu.int/net3/ITU-D/meetings/registration/>.

Los Coordinadores pueden acceder al formulario de inscripción en el sitio web de la RPM-AMS: <http://www.itu.int/net3/ITU-D/meetings/registration/>.

Si su Administración/entidad no dispone de un Coordinador, o desea cambiar de Coordinador o modificar la información de contacto, le ruego informe en una carta oficial del nombre, apellidos y dirección de correo electrónico, por fax a: +41 22 730 5545/+41 22 730 5484 o por correo electrónico a: [bdt-registration@itu.int](mailto:bdt-registration@itu.int).

A reserva de la disponibilidad de recursos financieros y con objeto de fomentar la participación, podrá concederse una beca total o dos becas parciales por Estado Miembro para participar en la RDF-AMS y la RPM-AMS. Los Estados Miembros que reúnen las condiciones para recibir becas de la UIT son los países reconocidos como menos adelantados (PMA) según la clasificación de las Naciones Unidas, así como los países de bajos ingresos cuyo producto nacional bruto (PNB) por habitante no es superior a 2 000 USD. En el caso de becas parciales, la UIT correrá con el coste del billete de avión y las dietas, y el Estado Miembro sufragará el resto de la beca. Para recibir el formulario de solicitud de beca, los participantes tienen que inscribirse *primero* en línea y seleccionar la casilla correspondiente del formulario. **El formulario de solicitud de beca, debidamente firmado y aprobado, debe presentarse a más tardar el 19 de julio de 2013**. El plazo de preinscripción, si no se solicita beca, termina el último día de la RPM-AMS, es decir, el 22 de agosto de 2013.

## Información práctica

---

Propondré que, en la medida de lo posible, la RPM-AMS y el RDF-AMS se lleven a cabo sin papel, con el fin de sumarnos a los esfuerzos desplegados en todo el mundo para luchar contra el cambio climático. Para facilitar los trabajos, se ruega a los participantes que traigan sus computadores portátiles. No obstante, si su delegación desea recibir copias en papel de los documentos de la RPM-AMS o de la RDF-AMS, tenga en cuenta que se distribuirán a lo sumo dos (2) ejemplares de cada documento por Estado Miembro. Permítame recordarle que los documentos estarán disponibles en el sitio web de la RPM-AMS y del RDF-AMS.

En el sitio web de la RPM-AMS figurará pronto información práctica sobre alojamiento y visados.

Para más información, dirijase al Sr. Sergio Scarabino, Director Regional en funciones de la Oficina Regional de la UIT para las Américas (correo electrónico: [sergio.scarabino@itu.int](mailto:sergio.scarabino@itu.int); teléfono: +56 226 32 61 34).

Aguardo con sumo interés sus contribuciones a fin de que la CMDT-14 constituya una herramienta eficaz y viable que sirva para orientar nuestras actividades en los próximos años y atender las necesidades de los países de la Región de las Américas de acuerdo con las principales prioridades establecidas por todos ustedes.

Le saluda atentamente.

[Original firmado]

Brahima Sanou  
Director

**Anexo:** Proyecto de orden del día

**ANEXO****Anteproyecto de orden del día de la RPM-AMS 2013**

- 1 Ceremonia de apertura
- 2 Elección del Presidente y del Vicepresidente
- 3 Aprobación del orden del día
- 4 Consideración del plan de gestión del tiempo
- 5 Evaluación de la aplicación del Plan de Acción de Hyderabad (CMDT-10) y del Plan de Acción de la CMSI
- 5a Informes sobre los resultados de la AMNT-12 y de la CMTI-12 que atañen a los trabajos del UIT-D
- 6 Determinación de las esferas prioritarias
- 7 Temas de trabajo futuro para el UIT-D (en particular métodos de trabajo y Cuestiones de Comisiones de Estudio) relacionados con las esferas prioritarias identificadas
- 8 Establecimiento de prioridades para las iniciativas regionales
- 9 Otros asuntos

Brahima Sanou  
Director